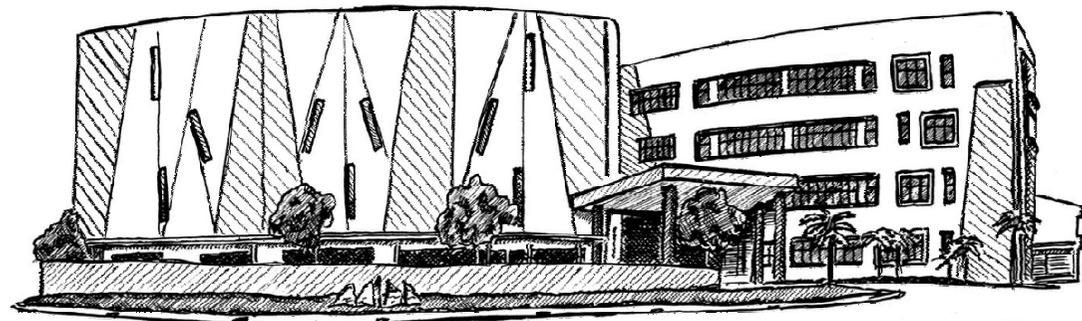




No entiendo muy bien Cargo Hotel

Diciembre 2.015

16 de diciembre de 2.015



No entiendo muy bien Cargo Hotel



Ciente:

Cuando imputo una factura de Restaurante a Hotel, no tengo claro cual es la mecánica, al igual que si me hace dos veces el I.V.A., etc.

Solución:

Estamos hablando de uno de los conceptos más difíciles de explicar y de comprender, es lo que se denomina MAS/MENOS PRODUCCION, es decir, el HOTEL "le roba" una producción al RESTAURANTE. Veamos que es lo que pasa punto por punto.

1. En primer lugar la producción quien realmente la HACE es RESTAURANTE, por ello está claro que irá reflejada en una cuenta de VENTAS de RESTAURANTE, es decir, en las VENTAS de RESTAURANTE.

2. Evidentemente para que no exista doble IVA, se debe retrotraer el mismo y así se hace, ya que no se suma en la base total ni en la cuota que se efectúa con el enlace contable de IVA. Es como si de una factura de ANULACION se tratase, de hecho en los listados del restaurante figura dicho importe como ANULACION.

3. El cobro quien lo va a hacer es el HOTEL, por ello lo que se hace es diferir dicho cobro al HOTEL, reflejando en la forma de pago CARGO HOTEL en primer lugar una cuenta "yo diría" 70900, y en la aplicación de Hotel en el SERVICIO que corresponde a los CARGOS RESTAURANTES la misma cuenta, ya que StarRest realiza "digamos" el cobro contra esa cuenta:

Debe	Haber
	Cientes Restaurante (x €)
	(-) +/- Producción (70900) (- x €)
y posteriormente el Hotel efectuará:	
Cientes Hotel	+/- Producción (70900) (x €).
IVA HOTEL	

que como vemos queda saldada la cuenta 70900 utilizándose realmente como puente entre el Restaurante y el Hotel.



Disclaimer

El presente informe/documento es estrictamente confidencial y de uso interno de la Sociedad, y no podrá ser entregado, ni permitirse el acceso a terceros o hacer referencia al mismo en comunicaciones sin nuestro consentimiento previo por escrito.

Este documento ha sido preparado con fines exclusivamente informativos (nunca con carácter contractual) y refleja una serie de observaciones de carácter general sobre Class One.

Class One no acepta ningún tipo de responsabilidad frente a la Sociedad ni frente a ningún tercero como consecuencia de las decisiones o acciones que pueden ser adoptadas por la Sociedad basándose en el contenido de este documento.

En caso de contradicción o conflicto entre la versión electrónica y el documento físico, prevalecerá el documento físico.